



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

ACTIVIDAD 4 – Centro Cultural de la República “El Cabildo”

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 06/2026 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CARTÓN PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA “EL CABILDO” ID N° 484.175.

1. Introducción.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días de julio de 2026, el Comité de Evaluación designado conforme a la Resolución N° 1579 de fecha 28 de abril de 2026, procede a emitir el presente Informe de Evaluación, con posterioridad al análisis de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses institucionales del Congreso de la Nación.

El Comité de Evaluación deja constancia que, a fin de agilizar el análisis de las ofertas presentadas, se ha encomendado al señor Agustín María Rolón Pose, Coordinador de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Centro Cultural de la República “El Cabildo”, realizar la cuantificación de los documentos formales presentados por los oferentes, confeccione la planilla de control de precios referenciales versus precios ofertados y en caso de ser necesario, solicite al oferente la presentación de documentos formales no presentados durante el acto de apertura y desglose de precios ofertados que se encuentran fuera del rango permitido.

2. Antecedentes.

- a- N° PAC: ID 484.175.
- b- Disponibilidad Presupuestaria: los fondos previstos para la presente contratación corresponden al O.G. 334, F.F.10, previstos en la Actividad N° 4 Centro Cultural de la República “El Cabildo” del Congreso de la Nación, del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2026.
- c- Monto total previsto para el ejercicio 2026 Gs. 9.850.000.- (guaraníes nueve millones ochocientos cincuenta mil), CDP: 151/2026 de fecha 18/05/2026.
- d- Resolución de Convocatoria y Aprobación de Pliego de Bases y Condiciones del llamado: Resolución del Presidente del Congreso de la Nación N° 1664 de fecha 28/05/2026.
- e- Solicitud de Contratación: según nota de Solicitud de Provisión de los Bienes de fecha 11/05/2026 y Dictamen Técnico N° 06/2026 de la Dirección de Trámites Administrativos y Financieros del Centro Cultural de la República “El Cabildo” de fecha 11/05/2026.
- f- Dictamen de Precios Referenciales: N° 08/2026, de la Coordinación de Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Centro Cultural de la República “El Cabildo”, de fecha 16/06/2026.
- g- Sistema de adjudicación: Por Ítem.
- h- Método de Evaluación: Basado únicamente en precio.
- i- Comunicado a la DNCP: en fecha 29/06/2026. Expediente N° 1290546.
- j- Miembros del Comité de Evaluación: Lic. Aníbal Saucedo Rodas, Director General del Centro Cultural de la República “El Cabildo”; Abg. Inés Cano, Coordinadora de Asesoría Jurídica del Centro Cultural de la República “El Cabildo”; Lic. Walter Wyder, Coordinador de Procesos Administrativos del Centro Cultural de la República “El Cabildo”; Vicente Palacios, Coordinador de Control Interno de la Cámara de Senadores.
- k- Documentos formales requeridos por nota de fecha 15/07/2026.
- l- Desglose de precios, requeridos por nota en fecha 15/07/2026.

3. Acto de Apertura de Sobres.

En fecha 14 de julio de 2026 a las nueve horas y treinta minutos, según lo estipulado en el procedimiento previsto por el artículo 50 “Presentación y Apertura de Ofertas” de la Ley 7021/22 y el artículo 71 del Decreto N° 2264/24, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres en la oficina de la Coordinación de Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Centro Cultural de la República “El Cabildo”, sito en la Avda. República entre Río Manduvirá y Río Tebicuary. Fue presentada 1 (una) oferta, perteneciente a la firma:

Lic. ANIBAL SAUCEDO RODAS
Director General
Centro Cultural de la República “El Cabildo”

Abg. Inés Cano
Coordinadora de Asesoría Jurídica
CCR “El Cabildo”

LIC. WALTER WYDER
Coordinador de
Procesos Administrativos
C.C.R. “El Cabildo”

Vicente Palacio M.
Coordinador
Coordinación de Control Interno



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

ACTIVIDAD 4 – Centro Cultural de la República “El Cabildo”

Nro.	OFERENTES	DIRECCIÓN DE CORREO ELÉCTRONICO	RUC
1	COPEL S.A.	licitaciones@copel.com.py	80027183-1

4. Correcciones del Acta de Apertura.

A continuación, se detalla la corrección en el Complemento del Acta de Apertura:

En el apartado: VI) Otros Documentos, no se incluyó dentro del listado de documentos como inciso: e) **Declaración Jurada de Personas**, para el oferente COPEL S.A., debió consignarse como “PRESENTA”.

5. Análisis de documentación sustanciales.

El Comité de Evaluación procede a realizar el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo Cumple/ No Cumple, N/A (No Aplica), con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial		Copel S.A.
	Constancia de Registro de Proveedor (CRP) N°		1887686
1	Formulario de oferta.		Cumple
2	Lista de precios generada electrónicamente a través del SICP, debidamente llenados y firmados.		Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, bajo la forma establecido en el SICP.		Cumple
	Personas Jurídicas		
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		Cumple
5	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.		Cumple
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		Cumple

En relación al ítem 3 de la planilla desplegada ut supra que corresponde a: Garantía de Mantenimiento de Oferta, El Comité de Evaluación analiza el documento con el siguiente resultado:

Tipo de Garantía	Escribanía/Compañía de Aseguradora	Registro N°	Nro. Hoja de Seguridad/N° Póliza	Monto	Vigencia en días	Oferente	Criterio
DDJJ c/ Certificación de Firma	Esc. Hugo Rubén Pucheta Valoriani.	209	000419326	Gs. 800.000	Según PBC.	COPEL S.A.	Cumple

6. Calificación Legal.

Se verifica la capacidad legal del oferente, con base en los datos proporcionados, a fin de corroborar que el mismo no se encuentre comprendido dentro de las causales de inhabilitación establecidas en el Artículo 52° de la Ley N° 7445/2025 “De la Función Pública y del Servicio Civil”. Esta verificación se realiza conforme a la Guía Instructiva para la Verificación de Requisitos de Inhabilitación prevista en el Artículo 21° de la Ley 7021/2022, con el siguiente resultado:

Abg. Inés Cano
Coordinadora de Asesoría Jurídica
CCR El Cabildo

LIC. WALTER WYDER
Coordinador de Procesos Administrativos
C.C.R. "El Cabildo"

Vicente Palacio M.
Coordinador
Coordinación de Control Interno

2



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

ACTIVIDAD 4 – Centro Cultural de la República “El Cabildo”

Ítem	Documentación	Copel S.A.
1	Verificación del formulario de oferta, que incluya la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar.	Cumple
2	Constancia de registro de estructura jurídica.	Cumple
3	Constancia de registro de beneficiarios finales.	Cumple*
4	Verificación del registro de personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el Artículo 21 de la Ley 7021/22.	Sin Registro
5	Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Sin Registro
6	Verificación que el oferente haya proporcionado el formulario de Personas debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejar los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, quienes ejerzan la administración, accionista, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Cumple
7	Verificación que le oferente haya proporcionado la Declaración Jurada de conocimientos de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, debidamente firmado. Con el objeto de verificar si los directores, gerente, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos b), c), e), y f) de la Ley 7021/22.	Cumple

*Se solicitó por nota de fecha 15/07/2026 de conformidad al artículo 80° del Decreto 2264/2024 la documentación de carácter formal necesaria, la cual fue presentada por el oferente en fecha 16/07/2026.

De la información proporcionada por el Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado (SINARH) del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL, se desprende que los miembros declarados en el formulario de personas no figuran como activos en la Base de Datos del SINARH.

Asimismo, de la información proporcionada por el Registro de Sanciones a Proveedores y del Registro de Inhabilitados del SICP de DNCP, surge que el oferente y los miembros no registran sanciones que le prohíban ofertar o contratar.

Oferente	Nro. Doc. Id.	Observación
Constructora Bametel S.A.	80085938-3	
María Raquel Frutos Provvidenza	743.420	No registra datos
Myriam Rebeca Frutos Provvidenza	794.441	No registra datos
Luis Fernando Frutos Provvidenza	915.617	No registra datos
Liliana Beatriz Frutos Provvidenza	1.257.798	No registra datos
Arnaldo José Frutos Provvidenza	1.257.799	No registra datos
Francisco Solano Centurión Ruiz Díaz	659.402	No registra datos

El Comité de Evaluación concluye, una vez analizadas las documentaciones de todos los miembros y/o propietarios, que el oferente está habilitado para presentar oferta.

7. Correcciones Aritméticas.

Se deja constancia que no es necesaria la realización de correcciones aritméticas a la oferta.

Abg. Inés Cado
Coordinadora de Asesoría Jurídica
CCR El Cabildo

LIC. WALTER WYDER
Coordinador de Procesos Administrativos
C.C.R. "El Cabildo"

Vicente Palacio M.
Coordinador
Coordinación de Control Interno



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

ACTIVIDAD 4 – Centro Cultural de la República “El Cabildo”

8. Aplicación de Margen de Preferencia (Ley 4558/11).

El Comité de Evaluación, concluye que no corresponde realizar la aplicación del margen de preferencia, considerando que se cuenta con una sola oferta.

9. Tabla de Oferta.

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CARTÓN PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" - ID N° 484.175					COPEL S.A.	
ÍTEM	DESCRIPCION	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Características
1	Cartón dúplex- de 210 gramos. Blanco Medidas 81x116cm	unidad de medida: Unidad presentación: PLIEGO	100	4.500	450.000	marca: SUZANO fabricante: SUZANO procedencia: BRASIL nro certificado orig. nac.: SIN CERT.
2	Cartón pluma 50x70 cm, 3mm de espesor, color blanco ambas caras	unidad de medida: Unidad presentación: PLIEGO	25			NO COTIZA
3	Cartulina Ilustración mate de 250 gramos. Tamaño A3 - Blanca - Resma de 500 unidades	unidad de medida: Unidad presentación: RESMA	2	495.000	990.000	marca: SUZANO fabricante: SUZANO procedencia: BRASIL nro certificado orig. nac.: SIN CERT.
4	Cartulina Lisa de 250 gramos. Tamaño A3 - Blanca - Resma de 500 unidades	unidad de medida: Unidad presentación: RESMA	10	412.500	4.125.000	marca: SUZANO fabricante: SUZANO procedencia: BRASIL nro certificado orig. nac.: SIN CERT.
5	Cartulina Lisa de 250 gramos. Tamaño Oficio- Blanca - Resma de 500 unidades	unidad de medida: Unidad presentación: RESMA	5	227.800	1.139.000	marca: SUZANO fabricante: SUZANO procedencia: BRASIL nro certificado orig. nac.: SIN CERT.
6	Cartulina Lisa tamaño A3, color negro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	50	6.400	320.000	marca: COPEL fabricante: COPEL procedencia: NACIONAL nro certificado orig. nac.: SIN CERT.
7	Cartulina Lisa tamaño A3, color bordo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	50	6.400	320.000	marca: COPEL fabricante: COPEL procedencia: NACIONAL nro certificado orig. nac.: SIN CERT.
8	Papel sulfito de 80 gramos blanco. Medida 81x116 cm	unidad de medida: Unidad presentación: PLIEGO	80	1.200	96.000	marca: SUZANO fabricante: SUZANO procedencia: BRASIL nro certificado orig. nac.: SIN CERT.
9	Servilletas de papel tamaño 24x22 cm, paquete de 50 unidades	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	80			NO COTIZA
10	Sobre de papel tipo manila tamaño 36x47cm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	80			NO COTIZA
11	Caja de cartón reforzado, tipo industrial frigorífica, tapa y fondo de 40x59x18 cm o similar, margen de variación hasta más-menos 10%	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	50	19.100	955.000	marca: YAGUARETE fabricante: CYSA procedencia: NACIONAL nro certificado orig. nac.: SIN CERT.
12	Caja de cartón armable para archivo, tapa y fondo de 42x32x25 cm o similar, margen de variación hasta más 10%	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	50	25.000	1.250.000	marca: YAGUARETE fabricante: CYSA procedencia: NACIONAL nro certificado orig. nac.: SIN CERT.
TOTAL					9.645.000	

Abg. Inés Cano
Coordinadora de Asesoría Jurídica
CCR El Cabildo

LIC. WALTER WYDER
Coordinador de
Procesos Administrativos
C.C.R. "El Cabildo"

Vicente Palacio M.
Coordinador
Coordinación de Control Interno

4



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

ACTIVIDAD 4 – Centro Cultural de la República “El Cabildo”

10. Análisis de Precios ofertados vs. Precios referenciales.

Conforme a la Resolución N° 454/2024 “POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22, se analizan el precio ofertado con el precio referencial, constatándose que algunos de los precios ofertados se encuentran fuera del rango permitido.

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CARTÓN PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" - ID N° 484.175			Precio Referencial	COPEL S.A.	
Ítem	Descripción	Precio Unitario	Precio Unitario	Criterio	
1	Cartón dúplex- de 210 gramos. Blanco Medidas 81x116cm	4.976	4.500	Dentro de Rango	
2	Cartón pluma 50x70 cm, 3mm de espesor, color blanco ambas caras	NO COTIZA			
3	Cartulina Ilustración mate de 250 gramos. Tamaño A3 - Blanca - Resma de 500 unidades	537.500	495.000	Dentro de Rango	
4	Cartulina Lisa de 250 gramos. Tamaño A3 - Blanca - Resma de 500 unidades	400.125	412.500	Dentro de Rango	
5	Cartulina Lisa de 250 gramos. Tamaño Oficio- Blanca - Resma de 500 unidades	245.800	227.800	Dentro de Rango	
6	Cartulina Lisa tamaño A3, color negro	6.548	6.400	Dentro de Rango	
7	Cartulina Lisa tamaño A3, color bordo	6.883	6.400	Dentro de Rango	
8	Papel sulfito de 80 gramos blanco. Medida 81x116 cm	1.212	1.200	Dentro de Rango	
9	Servilletas de papel tamaño 24x22 cm, paquete de 50 unidades	NO COTIZA			
10	Sobre de papel tipo manila tamaño 36x47cm	NO COTIZA			
11	Caja de cartón reforzado, tipo industrial frigorífica, tapa y fondo de 40x59x18 cm o similar, margen de variación hasta más-menos 10%	10.615	19.100	Fuera de Rango	
12	Caja de cartón armable para archivo, tapa y fondo de 42x32x25 cm o similar, margen de variación hasta más 10%	14.896	25.000	Fuera de Rango	

Por lo que se solicitó al oferente la presentación del desglose de la composición de los precios de los ítems que se encuentran fuera del rango, según nota remitida en fecha 15/07/2026.

El Sr. Agustín Rolón Pose, Coordinador de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Centro Cultural de la República “El Cabildo”, comunica que la firma COPEL S.A. ha respondido en tiempo y forma a la solicitud.

El Comité de Evaluación procede a analizar el desglose de los precios remitido por el oferente y se verifica que los mismos han justificado de manera razonable y detallada los componentes que conforman sus precios, incluyendo costos operativos, logísticos, administrativos, utilidad estimada, cargas impositivas y otros gastos asociados, todos ellos inherentes a la naturaliza del servicio requerido. En virtud de lo expuesto, el Comité de Evaluación concluye que la oferta es factible de ejecución, cumplen con los requisitos impositivos y los gravámenes correspondientes, por lo que considera admisible conforme a las disposiciones del procedimiento.

11. Documentación de Carácter Formal.

El Comité verifica los documentos formales presentados en el acto de apertura y aquellos que fueron requeridos por el Señor Agustín María Rolón Pose, Coordinador de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Centro Cultural de la República “El Cabildo” y remitido por el oferente, encontrándose que cumplen con la presentación de los documentos requeridos en el PBC.



LIC. WALTER WYDER
Coordinador de
Procesos Administrativos
C.C.R. “El Cabildo”



Abg. Ióels Cano
Coordinadora de Asesoría Jurídica
CCR El Cabildo



Lic. ANIBAL SAUCEDO
Director General
Comisión de Política El Cabildo



Vicente Palacio M.
Coordinador
Coordinación de Control Interno

5



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

ACTIVIDAD 4 – Centro Cultural de la República “El Cabildo”

A continuación, el Comité de Evaluación de conformidad al Artículo 75º del Decreto N° 2264/2024, selecciona la única oferta, para los ítems N° 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11 y 12, que corresponde a la firma COPEL S.A., que es analizada en detalle, utilizando el mecanismo Cumple/No Cumple/ N/A (No Aplica); y el resultado es el siguiente:

12. Análisis de la documentación de Carácter Formal.

Oferte		Copel S.A.
Constancia de Registro de Proveedor (CRP) N°		1887686
a) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.		Cumple
b) Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.		Cumple
c) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.		N/A
d) Certificado de Cumplimiento Tributario.		Cumple
e) Patente Comercial del Municipio donde esté asentado el establecimiento principal del Oferte.		Cumple
Documentos Legales para Ofertantes que sean Personas Jurídicas.		
f) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyente – RUC.		Cumple
Requisitos Documentales para la evaluación de la experiencia.		
g) Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida.		Cumple
Requisitos Documentales para la evaluación de la capacidad técnica.		
h) Declaración jurada del cumplimiento de la capacidad técnica solicitada.		Cumple

13. Capacidad financiera.

No Aplica.

14. Experiencia Requerida.

Ítem	Con el objeto de calificar la experiencia del oferente, se considera los siguientes índices:	Monto de Facturas/Contratos	CRITERIO
1	Demostrar la experiencia en Productos de Papel y Cartón con facturaciones de venta y/o contratos por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de 2024 y 2025. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año, por lo menos una factura por cada año.	Gs. 430.874.500.-	Cumple

15. Capacidad Técnica.

Ítem	El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	CRITERIO
1	Demostrar que cuenta con la infraestructura y lo medios necesarios para proveer los bienes en tiempo y forma.	Cumple


Abg. Inés Cano
Coordinadora de Asesoría Jurídica
CCR El Cabildo


LIC. WALTER WYDER
Coordinador de
Procesos Administrativos
C.C.R. "El Cabildo"


Vicente Palacio M.
Coordinador
Coordinación de Control Interno

6



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

ACTIVIDAD 4 – Centro Cultural de la República “El Cabildo”

16. Especificaciones Técnicas.

ÍTEM	DESCRIPCION	ATRIBUTOS	CARACTERÍSTICAS	COPEL S.A.
1	Cartón dúplex- de 210 gramos. Blanco Medidas 81x116cm.	unidad de medida: Unidad presentación: PLIEGO	Marca: SUZANO Fabricante: SUZANO Procedencia: BRASIL	Cumple
3	Cartulina Ilustración mate de 250 gramos. Tamaño A3 - Blanca - Resma de 500 unidades.	unidad de medida: Unidad presentación: RESMA	Marca: SUZANO Fabricante: SUZANO Procedencia: BRASIL	Cumple
4	Cartulina Lisa de 250 gramos. Tamaño A3 - Blanca - Resma de 500 unidades.	unidad de medida: Unidad presentación: RESMA	Marca: SUZANO Fabricante: SUZANO Procedencia: BRASIL	Cumple
5	Cartulina Lisa de 250 gramos. Tamaño Oficio- Blanca - Resma de 500 unidades.	unidad de medida: Unidad presentación: RESMA	Marca: SUZANO Fabricante: SUZANO Procedencia: BRASIL	Cumple
6	Cartulina Lisa tamaño A3, color negro.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Marca: COPEL Fabricante: COPEL Procedencia: NACIONAL	Cumple
7	Cartulina Lisa tamaño A3, color bordo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Marca: COPEL Fabricante: COPEL Procedencia: NACIONAL	Cumple
8	Papel sulfito de 80 gramos blanco. Medida 81x116 cm.	unidad de medida: Unidad presentación: PLIEGO	Marca: SUZANO Fabricante: SUZANO Procedencia: BRASIL	Cumple
11	Caja de cartón reforzado, tipo industrial frigorífica, tapa y fondo de 40x59x18 cm o similar, margen de variación hasta más-menos 10%.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Marca: YAGUARETE Fabricante: CYSA Procedencia: NACIONAL	Cumple
12	Caja de cartón armable para archivo, tapa y fondo de 42x32x25 cm o similar, margen de variación hasta más 10%.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Marca: YAGUARETE Fabricante: CYSA Procedencia: NACIONAL	Cumple

17. Cumplimiento de los requerimientos técnicos y legales establecidos para el llamado.

El Comité de Evaluación concluye que la oferta, analizada y evaluada, de la firma oferente **COPEL S.A.**, cumple con todos los requerimientos legales, capacidad técnica, experiencia y especificaciones técnicas requeridas en el llamado, por tanto, la firma oferente está calificada para cumplir con el contrato.

18. Recomendación del Comité de Evaluación.

De conformidad a lo establecido en el artículo 54 de la ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas que dice: **El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharla. La calificación que realice el Comité de Evaluación se ajustará a la Ley y a los criterios establecidos en las bases de la contratación. Y habiéndose realizado la evaluación de la oferta utilizando los criterios y delineamientos definidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la oferta de la firma oferente COPEL S.A., con RUC N° 80027183-1, para los ítems 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11 y 12, en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 06/2026 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CARTÓN PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA “EL CABILDO”, ID N° 484,175, por un monto total de Gs.**

Abg. Jesús Casado
Coordinador de Asesoría Jurídica
COR El Cabildo

LIC. WALTER WYDER
Coordinador de
Procesos Administrativos
C.C.R. “El Cabildo”

Vicente Palacio M.
Coordinador
Coordinación de Control Interno



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

ACTIVIDAD 4 – Centro Cultural de la República “El Cabildo”

9.645.000.- (guaraníes nueve millones seiscientos cuarenta y cinco mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, según el siguiente detalle:

Ítem N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario en Gs.	Precio Total en Gs.
1	Cartón dúplex- de 210 gramos. Blanco Medidas 81x116cm.	100	4.500	450.000
3	Cartulina Ilustración mate de 250 gramos. Tamaño A3 - Blanca - Resma de 500 unidades.	2	495.000	990.000
4	Cartulina Lisa de 250 gramos. Tamaño A3 - Blanca - Resma de 500 unidades.	10	412.500	4.125.000
5	Cartulina Lisa de 250 gramos. Tamaño Oficio- Blanca - Resma de 500 unidades.	5	227.800	1.139.000
6	Cartulina Lisa tamaño A3, color negro.	50	6.400	320.000
7	Cartulina Lisa tamaño A3, color bordo.	50	6.400	320.000
8	Papel sulfito de 80 gramos blanco. Medida 81x116 cm.	80	1.200	96.000
11	Caja de cartón reforzado, tipo industrial frigorífica, tapa y fondo de 40x59x18 cm o similar, margen de variación hasta más-menos 10%.	50	19.100	955.000
12	Caja de cartón armable para archivo, tapa y fondo de 42x32x25 cm o similar, margen de variación hasta más 10%.	50	2.5000	1.250.000
Monto Total Adjudicado en Gs.				9.645.000

Se recomienda declarar desierto los ítems N° 2, 9 y 10, de conformidad a la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, Art. 56, inciso a) “...no se hubiere presentado oferta alguna...”. Los fondos previstos corresponden al Presupuesto General de la Nación del año 2026. Salvo mejor parecer.

Es nuestro informe.



Abg. Inés Cano
Coordinadora de Asesoría Jurídica
CCR El Cabildo



LIC. WALTER WYDER
Coordinador de
Procesos Administrativos
C.C.R. “El Cabildo”



Vicente Palacio M.
Coordinador
Coordinación de Control Interno



M. ANIBAL SAUCEDO
Director General
Centro Cultural de la República “El Cabildo”